que á todos aquellos suscriptores de agua que tengan fijado por Concurso el valor del 6 p°/o de las obras de Conducción para sus instalaciones, y porque dicho importe dentro de la primera quincena de Enero, el mínimum total del año, se les practique la liquidación á fin de año con arreglo á las primas fijadas y pagando las demasías con arreglo al art. 7 del Reglamento, ó sea á Cálculo alzado. El Ayuntamiento se enteró de este escrito y hallándose conforme con ello acordó se lleve á efecto su contenido como mejor convenga, y que se comunique á los interesados si están conformes en el acto según acuerdo ó quieren se siga como antes.

Camino de la Estación

Se dispuso reponer las losas caídas de la pared del Camino de la Estación, pues que por su falta filtra el agua en la pared y la perjudica notablemente.

Con tanto siendo las once y cuarto se levantó la sesión, y extendida esta acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Franc.° Villos

José Olaizagoitia

Martin de Gallastegui

José Laspiur

Felix Berraondo.

Juan Arteche

José Galfarsoro

Ramon Urrutia

El Secretario,
P. Mariano de Ugarte

En la villa de Vergara, siendo las

D. Francisco Villos
" Claudio Arteche 2
" Martin Gallastegui 3
" José Laspiur 4
" Felix Berraondo 5
" José Galfarsoro 6
" Alfonso Agorreta 7
" Ramon Urrutia 8

diez y media de la mañana del día veinte y siete de Noviembre de mil novecientos y once, se reunieron en esta sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los Sres. Concejales al margen anotados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco Villos, constituyendo mayoría del Ayuntamiento por presencia de mi el infrascrito Secretario, y hecho constar que los demás Concejales no pueden concurrir por las ocupaciones permanentes según avisos que han pasado á esta Secretaría, se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Material existente

Se dió cuenta del inventario del material existente en el almacen, de tubos de enchufe y cordón, manguitos reforzados, manguitos sencillos, curvas etc. etc. etc. con destino al servicio de aguas; brazos para alumbrado público, lámparas, globos, por-

columnas, aisladores, racores, interruptores, palomas, varios cables etc. etc.; material de menudos, bombillas, llaves, mangas de goma, postes de hierro, Cano derramadero, etc. etc.; servicio de limpieza; material para instalaciones de luz á particulares etc. etc.; cuyo inventario se firmó con fecha tres del actual por el encargado y Sr. Regidor Síndico del Ayuntamiento; y enterado de este inventario se acordó que por la Secretaría se lleve cuenta de la entrada y salida del material del almacen, con toda exactitud, de manera que se sepa siempre en su cuenta el género que existe, y el que hace falta para los servicios; y también se dispuso que los fondos y demás objetos pertenecientes de este género á esta Corporacion se coloquen dentro del almacen para conservarlo con el cuidado que merece.

Ciclistas con faral

Dada lectura de la Circular núm. 10 de 20 de este mes de la Excma. Comision provincial de Guipúzcoa, expresiva de la adicion acordada al artículo 27 de las Ordenanzas de Policía de Carreteras, imponiendo el deber á los ciclistas de toda clase de usar faral é interior encendido, colocado en la parte delantera de la maquina, el Ayuntamiento quedó enterado y dispuso dar la debida publicidad á esta Circular.

Cuentas

Se presentaron varias cuentas que fueron aprobadas disponiendo pagarlas, á saber: una de 16,50 pts. de D. Cirilo Zarraga de impresos para elecciones; id. de 128,90 pts. de Joaquin Omaga de gastos ocasionados en el arreglo hecho en la cocina de la habitacion del Maestro Sr. Vizcaya; id. de 131,70 pts. de Don José J. Raymond de colocacion de una gran nueva de menudos en la Calle de Zubieta, y una de 135,20 pts. de recetas despachadas desde 1º de Octubre al 26 del mismo mes, por el farmacéutico D. Cándido Zabala para las familias pobres de la lista formada por el Ayuntamiento, y otra de 10 pts. de premios concedidos á varios ganados, de la feria última.

Pendiente

El Sr. Presidente del Comité de Organizacion del Segundo Congreso Español y Tercero Internacional de la Hidrología, en su comunicacion de 19 del actual se dirige á esta Corporacion rogándole se nombre un Delegado representante que asista á las sesiones de dicho Congreso que tendrá lugar de 9 al 16 de Septiembre del año 1912 en San Sebastian; y al mismo tiempo manifiesta de sirve cooperar á esta trascendental empresa con alguna subvencion que será destinada á los gastos que la organizacion y ejecucion del Congreso originen. El Ayuntamiento se enteró detenidamente de esta comunicacion y dispuso que quede pendiente de resolucion por ahora, para conocer oportunamente lo que mejor convenga.

Maestra de San Blas

Se dió lectura de la instancia de María Alonso manifestando que desde Octubre último se dedica á la enseñanza en la escuela rural de San Blas, y suplicando se la tenga presente para gratificarla en el próximo año, segun costumbre. Enterado se acordó pasar esta instancia á la Junta de Instruccion para que proponga lo que le parezca.

Pide luz

En su escrito de 25 del actual D. Pedro Peralategui solicita una lámpara de 10 bujías fija para ortichar Casa Orange; en el Stuyo Charles Fourne para la misma Casa, dos lámparas conmutadas, y también Eulogio Lamañaga

en el suyo, para Escembulu-aurrea, una lámpara Conmutada, los tres pidos la instalación sde de Cargo del Ayuntamiento. Y se determinó Conceder lo solicitado, Con la obligación de Cumplir las prescripciones del Reglamento de esta villa.

Cena á bomberos

Según se viene observando se acaba, dar una Cena á los bomberos y demás individuos que se ocupan en los trabajos de la bomba de incendios, Cuya Cena ha de ser del predio que antes esté acordado.

Matrícula industrial

Se enteró este Ayuntamiento de la circular núm. 9 de la Comisión provincial recomendando al Alcalde la formación de las matrículas que han de servir de base para la Contribución exigible en el próximo año de 1912 á la industria y Comercio, y se acordó que Conste en acta.

Remate desierto

Dióse Cuenta de que quedó desierto el remate de ayer de las basuras y fimos que se recogesen en las Calles y plazas de esta villa en el próximo año, y en su vista se dispuso abrir nuevo remate de las basuras y fimos del tiempo que se recogen durante el primer trimestre del año que viene, al precio de ciento cincuenta pesetas, publicándolo por medio de edicto.

Camino de Santa Marina

El Sr. D. Pablo de Ordangoiti é Irizar, en su instancia de 25 del corriente mes expone, que el Camino de Santa Marina al puente de Zubieta se halla en malas Condiciones para el paso de Carros y sobre todo para el de coches, y suplica se sirva acordar el arreglo de dicho Camino; y que se planten inmediatos á la acera é espaldón del mismo, árboles en número suficiente para defender del sol dicho espaldón, tan Concurrido Como vía de la Iglesia Parroquial de Santa Marina y paso obligado al medio día de los numerosos obreros de esta barriada de Zubieta. Añade el Sr. Ordangoiti que si así lo acordare este Ayuntamiento, él plantaría árboles en su heredad de Olcob, de modo que formarían calle con los otros y de este modo pasar tan inmenso el verano, se convertiría en agradable paseo que embellecería los alrededores de la Parroquia. La Corporación municipal dispuso que esta instancia pase á informe de la Comisión de Policía para que con anuencia del Regidor Sr. Ormaetxea puedan emitirlo Como mejor convenga.

Acera de Mispildi

Sobre el enlosado de la acera de la calle de Mispildi se resolvió que el Perito Agrícola, D. Santiago de Madariaga vea la losa de Elbar que se trata de colocar en dicha acera, si en su Concepto fuese Conveniente para el fin que se propone, y que enterado detenidamente del precio de la losa y de gastos de Conducción manifieste lo que fuere mas acertado.

Con tanto se levantó la sesión siendo las doce menos

cuarto, y extendida esta acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Fran.co Ulillos

Martin de Gallastegui

Claudio Arteche

Jose Larespuru

Felix Berraondo

Jose Gallaspero

Ildefonso Elgarresta

Ramon Urrutia

El Secretario,
Herminio de Ayarvide

D. Francisco Ulillos
" Jose Oruesagasti 2
" Martin Gallastegui 3
" Felix Berraondo 4
" Jose Gallaspero 5
" Manuel Elgarresta 6
" Ramon Urrutia 7

En la villa de Vergara, siendo las diez y media del dia seis de Diciembre de mil novecientos y once, se reunieron en esta Sala Consistorial los Sres. Concejales al margen anotados, bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Ulillos, Alcalde de la misma, para celebrar la sesion ordinaria que no pudo tener lugar el lunes dia cuatro del corriente por no haberse reunido número suficiente de Concejales. Leido el oficio de convocatoria para esta sesion y visto lo que establece el art. 104 de la Ley municipal, se dió lectura del acta de la sesion anterior que fué aprobada y trataron y resolvieron los asuntos siguientes:

Puente de San Antonio

Respecto al gasto que ha de originar el arreglo del Camino de San Antonio á la fábrica de la Algodonera se dispuso llevar cuenta el Guarda-montes D. Juan Aguirretxe, con arreglo al presupuesto formado á ese efecto, para pagarlo á mitades entre el Ayuntamiento y dicha fábrica.

Pide luz

José Miguel Larcano de esta vecindad solicita se le conceda una luz electrica de diez bujias conmutada, y tambien la viuda de Orange pide una luz de 10 bujias, ambos en sus respectivas instancias, y el Ayuntamiento acordó acceder á lo solicitado.

Arbitrios

Dióse cuenta de que la Alhóndiga habia producido $ 624,31 pts. en Noviembre último; el Matadero $ 218,59 pts.; el Mercado 215,75 pts. y el impuesto del pescado 82,45 pts., segun los estados presentados, y aprobándolos se acordó dar entrada en Caja municipal con los correspondientes cargaremes.

Cuentas.

Tambien fueron aprobadas las siguientes cuentas determinando pagarlas, á saber: una de José J. Raymond de 42,90 pts. de la Obra nueva importe de una estufa en la Secretaría; idem de R. G. G. de la suma de 82 pesetas de lámparas